LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1340::::*BUENOS AIRES, LUNES* 19 *DE MAYO DE* 1828

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Aviso.

SE dá dinero á interes sobre hipoteca de fondos públicos.

Se vende: Un terreno que hace esquina calle de la Reconquista y de Patagones, con frente a la casa del Lord Ponsomby, con 70 varas de frente y 79 y media de fondo.

Otra en la calle larga de Barracas.

Otra calle de la Plata, con 50 varas de frente y 70 de fondo.

Una estancia a 20 leguas de esta ciudad, al Sud Oeste, con terrenos en propiedad.

3 estancias en la Banda Oriental, una a 18 leguas de Montevideo, otra en la costa Rio Negro, y otra cerca de las Vivoras, todas con terrenos propios.

Una casa barraca con dos prensas, calle de Balcarce No. 77.

Otra id. calle de San Lorenzo con los Nos. 14 a 20 y con frente a dos calles.

Varias otras casas en la ciudad y quintas en sus inmediaciones.

Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D. Felipe Somoza calle de la Florida No 4.
M 14—4s

AVISO.

EN la calle de la Piedad se venden faroles de iluminacion al precio de 8 rs. por menor, y por docenas a 7 rs. igualmente latas á precios equitativos, casa No. 193 frente a la iglesia de San Miguel M. 14 6p

Aviso de la policia.

SE remata por termino de dos años el derecho de pasage del puente de las Conchillas. Los que gusten hacerse cargo de él harán sus propuestas cerradas y las presentarán en la oficina central de este Departamento antes de las 12 del dia 23 de este mes en que se abrirán y publicarán las que se hagan. Buenos Aires 13 de Meyo de 1828

Castro.

Aviso de la Policía.

SE remato por termino de dos años el derecho de los corrales de abasto público de Moron. Los que quieran arrendar presentarán sus posturas cerradas en la oficina central en este Departamento antes de las 12 del dia 23 de este mes en que se abriran y públicaran las que se hagan. Buenos Aires 13 de Mayo de 1828.

Castro.

For Philadelphia.

The fast sailing coppered and copper fastened American barque WILLIAM WALLACE, having the greater part of her cargo ready. For freight of the remainder, or passage, for which she has good accommodations, apply to Captain Isaac Burkhart, No. 154 Calle de Cuyo, or to William P. Ford, Consignee. m. 13 10c

Se desea colocar.

EN clase de cochero, un joven que tiene quien abone su conducta, sabe tirar del pezcante. En la caballeriza de Morjan, calle de Cuyo No 77 darán razon.

ALMANAQUE.

Mayo 19 de 1828.—San Pedro Celestino.

Sale á 6 h 51 m.—Se pone á 5 h 1 m. —Tiempo medio, á medio dia solar 11 h. 56 m. 11 s.

Cuarto creciente de la Luna el dia 21, á las 7 y 14 de la tarde.

Observaciones Meteorologicas.

D. del M	Epocas del Dia	Altura del Barom	Termo interior del Barom	Termo. exterior á la sombra	Tempe minima del dia.	Igrometro de Daniel ter. ex.	Igrometro de Daniel ter. in.	Peso del vapor en 1 pié cub de ayre	Direc del Viento abajo	Direc del Viento arriba	Cantidad de agua caida	Estado del atmosfera
15.	9h m	29p,96	66	66 0	63 3	68 0	65 0	6 .55	N	SSE		ser. turb.
	1h t	30p,07	65	62 0		63 0	55 0	4 826	S			nublado
	9h n	30p,24	63	55 5								nublado
16.	9	30 39	62	49 6	47 0	57 0	45 0	3 491	SE	O		nublado
	4	30 37	60	55 6		58 0	43 0	3 249	ESE			nub. y ser.
	9	30 35	59	52 6								neblado

Se vende,

UNA buena estancia que contiene 2 mil cabezas de ganado vacuno, 300 ovejas, y 200 animales caballares, con 5 leguas de terrenos en propiedad, buenos pastos y aguadas permanentes al otro lado del Rio Salado; se toma en pago una casa en la ciudad cuyo valor no esceda de 20,000 ps. dando plazos acomodados por el saldo que resulte. Los propietarios de fincas, ó a quien interese este aviso pueden ocurrir al escritorio de D. Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46
M. 14 6s

AVISO

LOS SS. Acreedores de D. José Julian Arriola, que no hubiesen concurrido á la Junta del dia 8 y quieran imponerse de la acta y firmarla, ó aunque hayan concurrido, si no firmaron y quieren hacerlo, pueden ocurrir desde las siete de la mañana á las dos de la tarde de cualquier dia, a la oficina del Escribano Barros. Buenos Aires, Mayo 10 de 1828.

AVISO.

EL que nesecite en el Cerro Largo 900 pesos moneda corriente y quiera entregarlos aqui ocurra al escritorio de D. Pablo Sentillan.

QUEMAZON.

UNA chacra lindera con el pueblo de los Quilmes, al Norte, cuyo valor segun el presupuesto que se manifestara, ascendia a 14,770 ps. y se dá por el precio ínfimo de 6,000 ps. moneda corriente: en la tienda de sombrerería frente la puerta traviesa del Colegio de Ciencias morales, calle de Potosí, en cuya tienda se compra toda clase de pelateria, y particularmente pieles de nutria que se pagarán en todo tiempo á 4 rs. mas que lo corriente de la plaza, siendo sacadas por el lomo y no por la barriga como se acostumbra.
M. 17 3p

EDICTO.

DE órden del Tribunal de Comercio, se convoca a todos los acreedores de Don Manuel de Porto, a junta que se hará en el Salon del Consulado, el dia 21 del corriente, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del Sr. Cónsul segundo D Miguel del Marmol. MERLO.

AVISO.

SE venden 200 ejemplares de un tratado pequeño de aritmética muy acomodado, para el uso y adelantamiento de los niños que concurren a las escuelas Tienen buena impresion, y se darán a precio equitativo calle de la Victoria No 95. M. 17 3p

Se venden,

3,000 DOCENAS pieles de nutria de invierno, se reciben en pago fondos del 6 por ciento. Ocúrran al escritorio de Santillan calle de la Catedral No. 46.
M. 17—3s

Se vende.

UN criado propio para campo El que lo quiera ocurra a la calle de Tucuman No. 210. M. 17 3p

AVISO.

SE necesitan cuatro zanjeadores que sean buenos: pueden ocurrir a la calle de la Esmeralda No 260 frente al 277.
M. 17 3p

Aviso al Gobierno

UNA pobre que se halla en el Hospital, hace fecha por reparar su salud, el dia de hoy me ha mandado suplicar la saque de esta casa en donde lejos de reparar sus males vá caminando al sepulcro a causa de la mala asistencia, pues me asegura esta desgraciada que el alimento que se les dá a mas de ser malisimo es en estremo escaso Yó en obsequio a la humanidad, y al mismo tiempo satisfecho de los sentimientos benéficos de nuestro ilustre Gobernador, no dudo pondrá remedio a un mal que gravita sobre tanta infeliz. *Un amante á la humanidad.*

SE VENDE

UN puesto muy bien surtido y muy barato, en la calle de Maypú No. 93. El que guste comprarlo ocúrra a la misma casa donde daran razon. M. 17 3p

AVISO.

SE ofrece en venta muy acomodada toda la madera, herramientas, maquinas y demas útiles pertenecientes á D. Juan Bautista Berse, existente en la calle de la Biblioteca No. 30, y se daran plazos para proporcionar esa mas ventaja al comprador.
M. 17 3p

AVISO.

EN una de las esquinas de la plaza Chica calles de la Universidad y Belgrano, números 70 y 119 hay a venta por mayor y menor ponchos, fresadas, jergas, y otros articulos. Allí mismo darán razon de un sujeto hombre de bien, regular instruccion, y como de 30 años que desea acomodarse en almacen ó en otra ocupacion decente. M. 17 3p

Se vende

UNA caleza con guarniciones a precio muy equitativo. Los SS. que gusten verla pueden ocurrir a la fabrica de coches, calle de Chacabuco, esquina de la calle de Mejico.
M. 17 3p

Aviso

EL 21 del presente sin falta, saldrá para Córdoba la tropa de Gaiban; los SS. que quieran fletar veran al apoderado Don Juan Carlos Rosados calle de la Plata No. 26. M. 17 2p

Dinero a redito.

SE dan 3 ó 4 mil pesos sobre hipoteca libre de todo empeño. En la calle de Cuyo No. 2 daran razon. 1p

Aviso.

EN la semana que biene saldrá una galera muy cómoda y de buen movimiento para el Salado, y pasa por Chascomus: los SS. que gusten tomar asiento ocúrran a la fonda del Comercio calle del 25 de Mayo No. 10; ó a casa de los interesados que viven calle de la Esmeralda No 154. M. 17 3p

Se vende muy barata.

UNA estancia situada cerca de de la Guardia de Areco, con 3 leguas de frente y dos de fondo, con un arroyo, por el frente y varias cañadas, (terreno en enfiteusis) con buenos corrales y un buen Potrero nuevamente hecho, buenos ranchos, y 1500 cabezas de ganado vacuno, 500 ovejas, 340 entre caballos y yeguas, porcion de útiles. Los que se interesen en la compra podrán ocurrir á la calle del Tacuarí, puerta número 42. mayo 16. 12p

Public Notice.

ALL persons are hereby forbid to harbour or trust the crew of the american Schooner MARIA, from Baltimore, as no debts or liabilities incurred by them will be recognised by me.

Wm. H. TROTT, captain.
Buenos Ayres. may 16, 1828.

AVISO

SE vende en la calle de Santa Cruz, una casa esquina y habitaciones señalada con los números 120, 114, 116 y 118; de media cuadra al Norte de edificio y media de fondo á la calle de la Libertad frente al Oeste, en una altura muy buena, tiene todas las oficinas correspondientes, y árboles frutales. La persona que guste comprarla, ocurra al maestro del obrage que sigue del número 123 en la calle de la Pleta llamado D. Jose Bauza encargado para su venta. mayo 17

Aviso interesante para alguno á quienes puede comprender.

El que subscribe ha oido decir que el Sr Echavarria trata de vender, por lo que pueda suceder, á la escribania de aduana y registro, que el gobierno sin el debido conocimiento de causa declaro ser propiedad de su muger, y como el abajo firmado, en razon de poseedor de dicha oficina por titulo legitimo, que le espidió anteriormente el gobierno de la provincia, ha protestado, en debida forma á la misma superioridad, contra dicha declaracion arrancada por sorpresa con los vicios de obrepcion y subrepcion y tiene tambien interpuesto sobre ello los recursos competentes; por otra parte corresponda al estado la propiedad imprescriptible de esta oficina, se cree el infrascripto, bien como interesado, bien como ciudadano, con derecho para anunciarlo al público, por todos los periódicos en que le quieran admitir este aviso, ya para que no sea sorprendido algun incauto en la compra del dicho oficio, y ya para que el señor fiscal del estado le sirva de guia y no pueda alegar ignorancia, si en uso de su ministeria quisiere reclamar lo que de derecho inalienable corresponde al fisco, como lo justificará el que suscribe, siempre que se quiera dando pruebas, conocimientos y datas suficientes y legales, como que esta impuesto radicalmente en este negocio—Mayo 10 de 1828.

Manuel J. Cavia.

ESTERIOR.

BOLIVIA.

Tenemos á la vista una carta de fecha 11 de Marzo de un sugeto respetable residente en la Paz escrita á otro de igual caracter en esta, y de ella estractamos lo que sigue.

"Bolivia prosigue en perfecta tranquilidad : se ocupan las gentes de las elecciones para el Congreso Constitucional, y el Presidente de la República promete dejarla tranquila el 6 de Agosto. Los pueblos y las tropas están contentas con las instituciones, y serán en todo caso el apoyo de las leyes. Observo que la opinion pública se pronuncia bien, y que en especial los propietarios son adheridos á la Constitucion.

El 5 del corriente tuvo una entrevista el General Gamarra con el Presidente Sucre en el Desaguadero. Se han tranzado todas las diferencias de un modo satisfactorio para ambos Estados. Parece que se ha hecho esto de buena fé y por consiguiente se conservará la paz. Habiendo concluido lo que tenia que hacer aquí el Sr. Sucre, pasado mañana se vuelve para Chuquisaca.

Respecto al Perú cada vez me confirmó mas en la idea de que este debe sufrir grandes trastornos. Lima es un foco de desórdenes y la faccion apoyada actualmente del gobierno y del ministerio es tan intolerante, que irrita mas y mas los ánimos. Tal vez el momento de publicarse la nueva Constitucion, es el del estallido. La administracion está tan mal mirada en el egército, que hasta Vidaurre tiene mas influjo en las tropas que el gobierno. Lo sé porque el manifiesto que ha publicado Vidaurre desde su prision, ha producido disgustos en el egercito. Los diputados que forman la oposicion en Lima, y que son considerables, escriben á las provincias, que tanto en la Constitucion como en las leyes ellos callan y se someten al partido dominante, porque desde que Vidaurre fué preso y atacada la inviolabilidad de los diputados, están ya bajo la autoridad *estraordinaria* del Ejecútivo, y no quieren esponerse á sufrir un calabozo por una opinion. Esto vá minando, la administracion ha producido un gran descontento contra el Congreso, y soponiendo á Luna Pizarro, el influyente, se ha levantado una odiosidad general contra él.

Las cosas de Colombia ván bien. Desde que el Libertador se encargó de la Presidencia, hay union y los partidos ván calmándose. La Convencion debe reunirse este mes, y de ella esperamos grandes bienes, ó grandes males. Las Gacetas de Lima celebran la ruina de Bogotá y Popayan por el terremoto de 16 de Noviembre, pero el estrago no ha sido ni la mitad de lo que ellos decantan ; cartas de Bogotá hasta 22 de Noviembre y de Pópayan hasta el 12 de Diciembre dicen que las casas altas fueron muy estropeadas, cayeron la Catedral y algunas Iglesias y murieron 6 personas, esto es segun las primeras, y segun las segundas se rajaron algunas casas y murieron 3 personas, pero los derrumbes de algunos cerros caidos en los rios lo detuvieron y produjeron luego una inundacion que ha hecho daños en los campos."

Agrega otras cosas que por ser poco interesantes omitimos.

PERU.

Estractamos del Telegrafo de Lima de 8 de Marzo lo siguiente.

El Sr. Gamborda Diputado en el Congreso General ha presentado un proyecto de decreto por el que propone que hallándose prócsima la jura de la constitucion, y ser muy conveniente que los sucesos de la mejor época del Perú, se transmitan á la posteridad consignados en medallas que deben repartirse al pueblo, y remitirse á las Repúblicas aliadas, se manden sellar para el indicado dia cinco mil monedas de plata con el geroglífico y motes que correspondan, y las necesarias de oro para distribuirlas entre los diputados que han concurrido al actual Congreso, gravándose en sus faces las alegorias é inscripciones indicadas en el proyecto, el cual ha sido pasado á la comision de hacienda para que dictamine á la mayor brevedad.

El 18 de Marzo una comision del Congreso compuesta de Diputados de cada uno de los departamentos, se presentó á S. E. el Presidente de la República á manifestarle que sancionada ya la constitucion que debe regirla, nada restaba para poderse promulgar, sino que la mandase cumplir y ejecutar. El Sr. Telleria, Diputado por la provincia de la Capital, le dirigió la alocucion siguiente.

Excm. Sr. La Representacion Nacionel tiene la satisfaccion de haber concluido la gran carta que tanto anhelaban los peruanos, y esta Honorable Comision la de anunciarlo á V. S. Este código fundamental, que hoy deposita en las manos del Supremo Jefe de la República, es el fruto de sus incesantes fatigas y desvelos por el bien jeneral. Al anunciarlo ha creido firmemente el Congreso echar los fundamentos á la grandeza y prosperidad del Perú : y al confiar á V. E. depósito tan sagrado se congratula de que su hijo primojenito lo conservará como la prenda mas cara de su corazon. La augusta asamblea nacional reposa, pues, tranquila en el honor y amor de las libertades patrias del magistrado que tan justamente ha merecido su confianza, y se promete, que bajo su salvaguardia la Constitucion será un sagrado que nadie se atreva á profanar. De hoy en adelante, las manos de V. S. en que tengo el honor de ponerla, serán el arca donde ha de conservarse ileso el solemne pacto en que están librados los altos destinos de la República Perúana. El Congreso está persuadido de que V. E. á su vez lo devolverá tal como lo ha recibido. Estos son sus votos que la comision tiene el honor de transmitir a V. E.

S. E. contestó.

Señores—La contitucion que he recibido de vuestras manos es el garante de las libertades públicas, la regla invariable del poder, el freno de la arbitrariedad, y la arca de salud y paz del pueblo peruano. De un cabo á otro de la República resonarán las bendiciones y alabanzas al Congreso que la ha sancionado. Yo esperimento en este instante la satisfaccion mas pura, el placer mas intenso de que es capaz un corazon americano, amante de la libertad por simpatia, y religioso observador de la ley ; y su promulgacion es para mi la época mas importante de mi vida, como para la República el principio de una felicidad imperturbable. Si, ciudadanos Representantes, yo me reputo desde ahora como el peruano mas dichoso, obedeciendo el primero la voluntad nacional, consignada en las paginas de este precioso volúmen, y por ser tambien el primero que presenta al Congreso los sentimientos de su admiracion, y la promesa de su lealtad al gran pacto que fija la ecsistencia política de nuestra cara patria. Yo velaré constantemente en guarda de este código sagrado, y sostendré con mi autoridad y con mi ejemplo su cabal obedecimiento. Quiera el Ser supremo no apartar de nuestras instituciones la decidida proteccion con que ha guiado al Congreso desde el fausto dia de su instalacion, hasta hoy en que ha terminado con acierto, y en medio del jeneral regocijo, el objeto primario á que fué reunido.

CORRESPONDENCIA.

SS. EE. de la G. M.

En el No. 17 del papel titulado *El Hijo Mayor del Diablo Rosado*, publicado el Sábado, se lee un artículo *Leva* en donde su insulso editor levanta el grito suponiendo hacer un fuerte cargo contra el Gobierno por la *leva* que él dice se ha practicado en el penúltimo Viernes. El simple relato del hecho hará conocer la injusticia del cargo, y que lo que se practicó fue de conformidad al decreto de 20 de Agosto del año prócsimo pasado en que se probibe hacer uso de la leva.

Entre siete y ocho de la mañana se presentó el almirante al Sr. Gobernador haciendole presente que una corbeta enemiga de las del bloqueo se hallaba barada, por lo que iva á dar la vela sobre ella con toda la escuadra, mas que siendo escasa la tripulacion de la *Sin Par* se le permitiese tomar algunos hombres conque habilitarla. El permiso le fue concedido bajo la precisa condicion de que luego que se terminase la operacion serian puestos en libertad con arreglo al artículo 3 del espresado decreto. (1) La agua creció, y con este motivo antes de una hora la corbeta enemiga se hallaba flotando y á la vela. Entonces el almirante suspendió la operacion, y todos los que habian sido conducidos abordo fueron puestos en libertad. ¿ Y es esto una leva de las que con justicia se criticaron en tiempos anteriores, como que por ellas los hombres eran destinadas al servicio permanente de las armas ? ¿ Podrá el que no haya tomado por sistema el maldecir, decir que con este acto *se engaña al pueblo ?* Miserables ; las calumnias que son tan fáciles de desmentirse en lugar de perjudicar realzan la autoridad.

Un oficial del ministerio de guerra.

(1) Los que en fuerza de ellos sean asi reclutados, seran puestos en libertad luego que haya cesado la causa porque fueron tomados.

SS. EE.

Sirvanse Vds. admitir en su apreciable periódico la última contestacion que doy al Sr. Parga.

En cuanto dice en su comunicado y comprobante de la Gaceta del Sabado 17 último, nada hay por donde pruebe de un modo evidente que deja de ser cierto lo que espuse en mi comunicado del 14, pero yo noto que tanto el Sr. Parga, como los Señores que componen una parte de su comision, quieren hacer que pasen dos principios mui faciles de desvanecerse ; primero que las operaciones practicas de la comision prueban el buen estado de sus negocios, como ellos, y D. Francisco del Sar lo han evidenciado. Segundo que dicho Sr. Sar debió someterse al dictamen de la moy ria de la comision. En cuanto á lo primero diré, que las operaciones de la comision no han sido practicadas á mi juicio, como debian serlo, pues á haberlo hecho, resultaria que lejos de estar en buen pie los negocios del señor Parga, se encontraria un deficit de mucha importancia, como lo aseguro que hay, y me reservo probarlo en la junta de acreedores, si es que llega á haberla; y en cuanto á que D. Francisco del Sar se convenció de eso que se dice, es un equiboco, pues es este señor de opinion contraria. En cuanto á lo segundo, es mui estraño que se asiente ese principio, cuando es bien sabido que las comisiones son una clase de cuerpos muy distintos á los demas ; en las comisiones no solo es de costumbre, sino que tambien es legal, que cuando uno, ó mas miembros no convienen en dictaminar de conformidad con los demas, es adbitrario para hacerlo por separado, como lo ha hecho el señor Sar en todo contrario á la solicitud de Parga, y de los otros dos señores de la comision. El señor Sar solo ha querido cumplir lo que debia, que era la resolucion invariable del concurso, y asi es que el nunca, segun yo entiendo, saldrá de ese principio. Creo haber dicho lo bastante para probar dos cosas ; 1. que mi indicacion hecha en la Gaceta del 14 no ha sido desmentida : y segundo que la esposicion del señor Parga ultima carece de fundamertos legales.

Al principio dije, y ahora vuelvo á repetir que no me ocuparé mas por la prensa, pero si lo haré en junta de acreedores, si llegase á hacerse, y alli seré mas estenso en el asunto de qne se trata. mi animo ha sido que el público no fuese alucinado, y cree haberlo conseguido un.

Acreedor.

LA GACETA.

BUENOS-AYRES, MAYO 19.

CONVENCION NACIONAL.

Por fin tenemos la satisfaccion de anunciar á nuestros lectores que la Convencion reunida en Santa Fé ha dado principio á sus sesiones preparatorias

y de consiguiente muy en breve se declarará ya instalada, y entonces desaparecerán los vaticinios algo tristes que se han enunciado á este respecto, entre los que nosotros no hemos escapado, á pesar de nuestra liberalidad.

CONTINGENTE DE CORDOBA.

La parte de el que ha llegado á esta ciudad y que es compuesta de jóvenes robustos y de buena talla mañana se embarcará con direccion al Egército Nacional, al mismo tiempo que la otra parte de sus compañeros de armas se halla en marcha á las órdenes del gobernador Lopez, que ya salió para Misiones con la expedicion anunciada.

MENDOZA.

En cartas particulares venidas de esa en este último correo, se refiere que los indios hicieron una incursion en la campaña viniendo hasta los fuertes de San Rafael, y que robaron mas de 3000 cabezas de ganado, cometiendo otros daños infinitos; y que á virtud de esto el gobierno de la provincia órdenó al comandante Aicardo salir con una pequeña fuerza en perseguimiento de los indios.

El Boletin que hemos recibido del Egército de Operaciones tendrá lugar en el número siguiente.

Hemos recibido papeles públicos de la República de Bolivia. Contienen documentos interesantes, y no siendo posible insertarlos ahora, lo verificaremos mañana.

MARITIMA.

Cargamiento de la goleta americana Maria, procedente de Baltimore.

A Daniel Gowland.

90 barriles ginebra.
22 fardos y 3 cajones pavilo.
25 fardos y 12 bocois tabaco.
18 cuñetes ....id.
48 barriles rom.
77 fardos lienzo.
50 rollos jarcia.
1 cajon pañuelos.
1 fardo listados.
1 cajon con un coche.
1 bolsa con guarniciones.
25 cajones velas de esperma.
300 id jabon.
1 baul con cartucheras.
5 cuñetes polvillo.
2 cañones.
90 cuñetes manteca.
4 canastos loza.
15 barriles pólvora.
20 id alquitran.
23 id brea.
7 cajones cera blanca.
50 barriles arroz.
280 jamones.
90 palos.
40 remos.
1 baul con cadenas.
1 cajon barajas.
5 fardos con cajones de cigarros.

AVISOS NUEVOS.

5,000 pesos,

EN plata y oro se venden, y se dán a rêditos Ocúrrase calle de la Esmeralda No. 199. M. 19 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D. Francisco Arechaga para que el dia 23 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana, concurran con sus respectivos documentos a su Salon de Justicia para la junta que vá a celebrarse. MERLO.

Se Alquilan.

DOS cuartos propios para hambres solteros, son decentes y están empapelados Ocúrrase calle de Potosí No. 145. M 19 3p

To Let,

TWO pleasant rooms, papered, with a balcony fronting the street. They are well adapted for single gentlemen. Apply at No 145 calle de Potosi. m 19 3p

AVISO

Francisco Grimaux dueño del carruaje que sale todos los Martes de la fonda del Sol, plaza de la Victoria habiendo hecho siempre sus viajes con exactitud y celeridad y no habiendo sufrido ningun dilatamiento ni accidente hasta este dia, previene al respetable público que por su comodidad, tiene otro coche que saldrá a la voluntad del público, sin impedir al otro de salir todos los Martes a la mañana, cuyo precio es de 30 pesos por persona, y puede mandar cualquiera especie de atado y mercaderia de confianza, ocúrran en la fonda del Sol ó en su fabrica de coches calle del Bajo del Rio No 70, cerca de los Corrales de madera ó del 25 de Mayo No 129. M. 19 3p

Variacion de Domicilio.

EL que subscribe noticia (a cuantos pueda interesarles) vive hoy calle de Tacuarí No. 39, del templo de San Miguel para el alto ó Sud, dos y tercia cuadras a mano derecha, segunda casita pasada la Botica.

19 3p FRANCISCO BELGRANO.

Vino carlon,

DE superior calidad se vende en la calle de las Piedras No. 47, de San Juan media cuadra para el Retiro M. 19 6p

AVISO.

SE suplica al Sr D. Victerio Juzno se sirva acercarse al escritorio No. 94 calle de la Paz donde se le entregara una carta que ha venido a su direccion M 19—3s

Se vende.

UNA casa calle de la Biblioteca No. 271 a cambio de ganado Ocurran al escritorio del Corredor de No. Santillan calle de la Catedral No. 46. M. 19 3s

El Corsario General Brandzen.

SE venden tres acciones de dicho corsario. Ocúrrase al escritorio del Corredor de No. D Pablo Santillan calle de la Catedral No 46. M. 19—3s

Se vende.

UN surtido de guantes de primera calidad para toda clase en la calle de la Florida No. 67 M. 19 3c

AVISO.

SE necesita de un mozo para un almacen, éste deberá tener regular letra apto en cuentas; alguna instruccion en este ramo, al mismo tiempo debera garantir su conducta. Calle de Belgrano No 84. M 19 3p

Interesante

SE desean vender 2000 cabezas ganado vacuno en la Banda Oriental 6 leguas distante de Mercedes. El que quiera comprar ocurra a casa de Angel F. Carranza calle de la Piedad No. 134. En la misma casa hay de venta aguardiente de Mendoza y zuelas del Tucuman - M. 19—3s

A LOS TINTOREROS.

EN la calle de la Piedad No 134 casa de Angel F Carranza hay de venta a precios de paz grana ó cochinilla de Santiago del Estero muy superior. M 19 3s

Milicia Activa, DE INFANTERIA.

EL prócsimo mes de Junio entra al servicio de la guarnicion el tercer Batallon: los SS. que por algun accidente no hayan sido citados por las plazas veteranas se presentaran por este aviso en el Cuartel el dia 31 del corriente a las 3 de la tarde. M. 19 4p

AVISO.

SE desea en una casa de familia decente, una Señora de juicio, con el objeto de ayudar a la dueña de ella, acompañarla y asistirla en sus indisposiciones. Será alojada y alimentada. Una persona de 40 á 50 años será preferible. Ocurra calle de Potosi, No. 105. m. 19 3p

Aviso.

RECIÉN llegados y á venta en la casa de los SS Plowes, Noble y Ca., No. 100 calle de la Universidad, hay—

Un surtido de municion,
Una partida de planchas y clavos de cobre,
Id. de pinturas finas,
Id. de jamones,
Id. de latigos, y unos antiojos.

m 19 3p

Se Alquilan.

EN una casa de familia, dos piezas altas juntas ó separadas, empapeladas y con balcones a la calle. Recova Nueva, No. 50. 1p

Cochera.

SE alquila la de la calle de Maypú, en frente del Sr, Casati. El que la necesita ocurra a la calle del Perú, No. 68. m 19 3p

AVISO.

UN aficionado avisa al público que és absolutamente falsa la especie de que la casa de Echevarriá quiera deshacerse de su propiedad a la escribania de Aduana. Sea cual fuere el porvenir que tanto aguarda D. Manuel Cavia, ella reposa en la seguridad de sus derechos, y cuenta con que el Gobierno que *sobrevenga al arrivo del Rey D. Sebastian*, nunca será tan corrompido que sacrifique a la ambicion de sus adeptos, los derechos más claros de la equidad y de la justicia. Este aviso y la contestacion que acaba de publicarse por uno de los muchos amigos del Dr. Echeverria deben ser el calmante que aquiete las agitaciones de D. *Manuel* Cavia. 1c

BARATILLO.

EN la calle de la Victoria de la plaza media cuadra para el campo a mano derecha, se ha abierto un baratillo donde se ofrecen a los precios mas acomodados, los efectos mas de moda y que pueden desearse; y entre otro los siguientes:

Vestidos de espumilla negros y de colores, lisos y estampados por piezas y cortes,
Dichos de gazilla ó carturina del mejor gusto, por piezas y cortes,
Dichos de realze
Dichos de museline,
Pañuelos de raso de la India, espumilla, merino &a. de todos tamaños y descripciones,
Abanicos de oro, plata, concha nacar y de la India,
Generos de hilo finisimos y de algodon,
Zapatos negros a 2 ps. y de colores a 12 rs.
Bandas de seda para oficiales,
Paños y casimires
Pentalones y chaquetas de mahon,
Penuetas de curey de la India,
Cuadros y espejos,
Comodas, cujas, sillas, mesas y sofases
Esteras finas de la India,
Vino de Burdeos en cajones,
Y otros varios renglones sumamente baratos. M. 19 3p

AVISO.

ALBERTO GALLATIN M'QUESTON recien venido los Estados Unidos (su pais;) que vive en la calle de Cuyo No 94 ofrece al público sus servicios en el arte de hacer y poner a la mejor perfeccion dientes y dentadura entera; ofreciendo igualmente desempeñar los demas ramos de la profesion de dentista dentro de tres meses, época en que instruido en el idioma, sufrirá el ecsamen de ley.

Asi mismo advierte al público que tiene á mas del cuarto en que habita, otro interim en que puede del mismo modo servir á las personas que lo ocupen, como tambien el concurrir a cualquier casa donde sea llamado. M. 19

Se ha desaparecido

UN mulatillo de edad como de 10 años, llamado Aniseto, lleva un calzoncito de listado y una chaquetita blanca, y un ponchito negro; el dicho mulatillo lleva un tablero, pues habia salido á vender: el que lo presente al portero del colegio de estudios eclesiasticos. será gratificado m 19 3p

Fierro colado en tachos, ollas, fogones de buques, &a.

LAS personas que quieran hacer venta de este articulo, ocurran a la Comisaria de Artilleria, situada en el Parque. m 19 3c

Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa, No. 13 calle de la Piedad. m 19 3p

Cueros de Chinchilla

SE compra en el almacen No. 15 calle de la Paz. m 19 3p

AVISO.

QUIEN quisiese comprar una pulperia sita en la calle de San Juan No 36, atras de la Residencia, puede ocurrir a verse con su dueño, que lo es D. Josef Castro, quien vive en la calle de la Florida No 213 m 19 3p

Sres. de la Comision nombrada por mi concurso.

En la Gaceta Mercantil de este dia se ha publicado un anuncio por uno de mis acreedores: su objeto parece tiende á negar la verdad con que el que subscribe ha dicho que la Comision de su concurso ha dictaminado de acuerdo á la solicitud que el esponente elevó al Tribunal de Comercio, bajo el principio legal de que cualquiera que haya sido la opinion del Sr. D. Francisco del Sar nada debe influir pues un miembro de ella ha debido someterse á la mayoria por que tal es el efecto de las decisiones de todo cuerpo moral. Mas el abajo firmado se encuentra en el compromiso de vindicarse por la ofensa que importa el predicho aviso; á este objeto se toma la confianza de suplicar á Vds. se sirvan esponer á continuacion lo ocurrido sobre el particular, dignándose dispensar esta gracia á su atento servidor Q. B. S. M.

JUAN G. PARGA.

Casa de V. Mayo 14 de 1828.

Es de nuestro deber satisfacer á su precedente nota, no solo porque cuanto ha espuesto V. al público es la verdad, sino porque á la indicacion de que con tanta justicia reclama ofende en cierto modo la opinion nuestra con respecto á sus negocios aunque ella está fundada en el resultado de las operaciones practicadas por la comision, por las que el Sr. Sar, como nosotros, hemos evidenciado que tan lejos de encontrar motivos que menoscabasen su crédito, los ha hallado calificativos de su buena fé, como tendremos el honor de demostrarlo á sus acreedores en la reunion solicitada al intento que causó nuestro informe. El Sr. Sar se negó á firmar por razones que juzgamos poco exactas, como lo ha sido el creerse en aptitud de informarse por separado siendo miembro de un cuerpo moral á cuya mayoria, segun V. lo apunta, oportunamente debió someterse.

Creemos muy bastante lo espuesto para salvar su credito, en el asunto pendiente, de cualquiera impresion á que haya inducido una indicacion inoportuna. Entretanto se complacen en asegurar á V. son sus atentos servidores Q. B. S. M.

Braulio Costa.
Ramon Larrea.

Remate.

Por Felix Alzaga y Medrano.

Hoy Lunes 19 del que rije se venderán por cuenta del concurso de D. Jorge Frank, los efectos siguientes;

Paños de la estrella de superior calidad,
Zarasas, coletas, y pañuelos de merino,
Vestidos y muselinas lisas y laqradas,
Paños finos y casimires
Una partida de ginebra en frasqueras de 35 grados,
Unas cuantas bolsas de café,
Y otros muchos efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Por José Maria Pacheco y Ca.

EN LA ADUANA.

EL Martes 20 y Miércoles 21 del corriente a las once en punto de la mañana, se venderá a la mas alta postura, todo el cargemento de la goleta *Phantom*, por órden del Sr. Colector general, y por cuenta del concurso de Acreedores del Sr D. Jorge Franck;—a saver:

Una partida de azucar blanca
Una id. de té superior calidad,
Una id. de pavilo,
Una id de bramantes de algodon,
Una id de lienzos americanos, anchos y angostos,
Una id. cigarros Havanos,
Varias pequeñas partidas de tabaco negro,
Una partida de cotines para colchones,
Y otros efectos.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No. 95.

El Miercoles 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderan precisamente a la mejor postura los articulos siguientes, por cuenta de un concurso de acreedores.

Mesas de arrimo de varias clases
Comodas y sillas
Cujas de bronce
Id. de jacaranda y caoba
Dos volantas del mejor gusto, aparada cada uno con guarniciones, y un buen caballo
Vino de Burdeos y de Mendozá, jabon de oficina, y otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

SE VENDE

UNA casa en la calle de la Catedral No. 212. Ocúrrase a la calle del Cerrito No. 51 donde darán razon.
M 12 6p

EDICTO.

NO habiendo tenido efecto la junta de los acreedores de D. Mariano Escalada, citada para el dia 5 último por la reducida concurrencia que hubo de ellos: de mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman por tercera vez para que concurran a su Salon de justicia el dia 19 del corriente mes a la 9 en punto de la mañana; con prevencion que és a solo el objeto de nombrar nuevo Síndico para escusacion del que eligieron en la última reunion; y de que indispensablemente se hade celebrar dicha junta el referido dia, aunque sea un corto número que concurra, y lo que se resuelva les parará a los que no asistan, el perjuicio que hubiere lugar por derecho, no siendo dispensable por parte del Tribunal una demora tan extraordinaria. MERLO

Se vende

UN terreno situado en la calle de Belgrano, de la iglesia de Monserrat una cuadra para el Oeste frente al No. 285, el cual tiene 17 varas de frente y 70 de fondo: su precio es el de 4 mil pesos moneda corriente, ú 80 onzas de oro: otro en la calle de Cuyo, de la plaza de las Artes 1 y media cuadras para el Oeste No. 250, con el mismo frente y fondo que el anterior: su precio 4,500 ps. moneda corriente ó 90 onzas de oro. Ocúrrase a la calle de la Catedral No 46 escritorio de D. Pablo Santillan; y tambien se compran onzas de oro. M. 6 9s

Venta de una estancia

EN los Montes grandes con 1 y media leguas de terreno y 2 y media de fondo en propiedad, mensurado y marcado con mojones de fierro, tiene montes de tala, buenos pastos y aguadas.

3000 cabezas de ganado vacuno, lo mas grande.
400 caballar mas bien mas,
500 ovejas
3 carretas
3 corrales
3 zanjeos
75 varas de edificios nuevos de paja,
2 cañones que existen en los baluartes.
14 fusiles y carabinas,
7 sables,
Pólvora y balas para el servicio de todo,

El círculo del pozo á donde se puede meter todo el ganado está vestido de álamos.

Tiene todos los útiles para el servicio de la estancia, herramientas y demas. El que se interese en su compra puede dirigirse a la casa No. 64 calle de la Catedral frente al Banco Nacional, en donde se le impondrá de otros pormenores y se le dirá el precio que se pide por ella. M. 8 6p

Aviso á los Celadores.

HACE dias se ha desaparecido un negrito llamado Hilario, de edad como de 18 a 20 años bien parecido, lleva chaqueta de lanilla azul, y dos pares pantalones puestos: el que lo presentare en la calle de la Catedral No. 104 será gratificado M. 5 8c

Venta de un Criado.

EN la casa No 106 calle de la Florida, pasado la esquina que hace cruz con la que llaman del obispo, se vende un mulato joven, de oficio cocinero, en cantidad de 380 pesos moneda corriente. El que lo quisiera comprar, puede ocurrir a dicha casa, donde vive el amo. Mayo 12 3p

AVISO.

EL que guste ocupar un mozo, en clase de escribiente ó en otra cualesquiera cosa. En esta Imprenta darán razon: tiene persona respetable que puede garantir su conducta. M. 12 6p

Aviso

DE orden Tribunal Consular se pone en conocimiento del comercio que reunidos los acreedores de D *MARCOS RODRIGUEZ ALLENDE*, en su salon de Justicia, y bajo su inmediata autorizacion el dia 25 de Abril han acordado otorgarle esperas para el pago de sus creditos, a los terminos que constan del espediente original.
mayo 5 15c.

Se vende.

UNA casa calle de Venezuela No. 223, en dicha casa darán razon. Igualmente un sitio cercado de pared, media cuadra de Monserrat. M. 14 3p

Se venden.

UNA mulata de 20 años y un mulato de 25 ambos solteros sanos y sin vicios: la mulata sabe lavar, planchar y cocinar, el mulato es zapatero y entiende todo trabajo de campo. Se venden juntos con una famosa máquina eléctrica en mil pesos moneda corriente. El que se interese sirvase llegar a la calle de Venezuela puerta No 98.
M. 14 3p.

Se vende.

LA accion á un terreno en enfiteusis, situado en el Arroyo de la Tinta, se compone de 3 leguas frente y 4 de fondo, tiene aguadas permanentes y pastos escelentes. El que se interese puede ocurrir calle de las Artes No 155 M. 5- 8c

Se han perdido.

EL Miercoles, 6 bueyes de propiedad de D Manuel Denis, con esta marca D que tiene adentro un palillo atravesado figurando E, quien diere noticia de ellos será gratificado en la Recova nueva No. 50

Interesante.

SE vende una pulperia de muy corto principal sita en la calle de Chacabuco No. 231. La casa tiene excelente comodidad, es sola y muy buen paraje. m. 13 3p

AVISO.

LOS pobladores nuevos; el que necesitare un mozo decente para mayordomo de estancia con todas las aptitudes que se requieren, y en su honradez ofrece dar mil testimonios, en la calle de Potosí de San Francisco para el Rio casa núm. 11 darán razon.

Tambien ofrece una manada de yeguas compuesta de cuarenta cabezas y ocho ó diez caballos Mayo 14 3p

Wants a situation

AS Coachman, a young man who understands driving from the box, and perfectly acquainted with the town. Good reference can be given as to conduct. Apply at Henry Morgan's livery stables, No 77 calle de Cuyo. m. 13.

Chinchilli Skins.

WHOLESALE and Retail at No. 51 calle de la Piedad May 14 4s.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D José Maria Esteves, para que el dia 21 del corriente mes a las 9 en punto de la mañana comparezcan a su Sala de Justicia a la nueva junta que va a celebrarse a virtud de haber evacuado los comisionados la operacion que les fué encargada en la junta anterior. MERLO.

AVISO.

EN la calle de la Paz, en el almacen inmediato a la esquina de las casas del Sr. Puirredon hay de venta un surtido de tafiletes de varios colores y a precios cómodos,
M. 16 3p

Se vende.

UN almacen de corto principal, en la calle de la Reconquista No 288
M 16 2p

AVISO.

DON José Maria Estevez, ha solicitado de su comicion que ésta franqueé a los acreedores que gusten imponerse del estado de sus negocios, aquellos conocimientos debidos, y la comision creyendo que este no se opone a los intereses de los acreedores, está pronta a suministrarlos, para lo cual se hallara por cinco dias en la casa No. 64 calle de la Catedral, desde las once hasta la una de la tarde. M. 16 3p

Aviso

SE da dinero sobre hipoteca de fondos públicos ó fincas en la ciudad

Se vende un terreno en la calle de cordoba No. 137.
Una casa en la calle de Potosí No. 144.
Una dicha que hace esquina en la calle de la Libertad No.
Un terreno en la calle de la Plata de 50 vs de frente y 70 de fondo, situado a 2 cuadras del Molino para afuera
Un terreno en la calle larga de Barracas
Una casa en dicha calle
Una chacra en el partido de los Quilmes
Una dicha en el partido de Moron.
Una casa de campo en la punta de San Fernando.

Se compra: Onzas de oro para recibirlas a los 2 meses de esta fecha.
id. id para recibirlas el 18 del presente mes y pagar su importe al contado.
Cueros vacunos para recibirlos a los 3 meses de esta feccha.

Ocurrase al escritorio del corredor de No D F. Somosa calle de la Florida No 4
m. 9 0s

Ama de leche.

SE quiere conchavar una. El que la necesite puede ocurrir de la iglesia de la Concepcion 4 cuadras para Barracas y luego doblando para el campo la primer puerta a mano derecha. 1p

Botas Ingleses.

ACABAN de llegar una partida de botas finas inglesas de hombre que se venderán á un precio muy acomodado en el almacen calle de la Piedad No. 51. M. 6 12s

AVISO.

CUALQUIER joven de abonada conducta que sepa leer bien, aunque escriba mal, y quiera sujetarse, dedicandose a instruir a los niños en las primeras letras, bajo la direccion del maestro principal, podrá ocurrir a la calle de la Victoria No. 95, donde se le hará la propuesta que se le puede hacer en este particular. M. 9 8p

SE VENDE.

UN terreno de 26 varas de frente y 70 de fondo en la calle del Temple, media cuadra de la calle de la Florida el todo de dicho terreno ó por partes á precio comodo: tambien se cambiará por una quinta que tenga buen edificio, abonando diferencias. Calle de la Florida No 230 daran razon.
M. 10 6p

AVISO

EN la calle del Perú esquina número 1 se venden paños finos y regulares, casimires para pantalones, pañuelos de reboso de lana y de algodon de mucho gusto y otros varios renglones á precios muy cómodos. mayo 17 10c

Se vende

CALLE de Potosí No. 128 una casa con 4 piezas cosina posode valde, 9 varas de frente y 70 de fondo en la calle de la Plata Nó. 113 vive su dueño. m, 13 5p

Vacas Lecheras.

SE venden en la casa de A. Bardel calle de la Piedad No. 95. m. 13 8s

AVISO.

EL dia 6 a la noche se ha perdido una letra del valor de 1270 pesos, aceptada por D. Ambrosio Bayeto, su fecha era del 30 de Abril, a noventa dias de plazo, igualmente unos 70 pesos papel moneda: el que se le hallase y quisiese entregarla en dicha oficina se le dará una buena gratificacion.
M. 13

Baratillo de Botas.

ACABAR de llegar una partida de Botas inglesas; se venden a precios equitativos. Son muy buenos y fuertes, y propios para los Cazadores Calle de la Paz entre los números 19 y 21 daran razon.
m *6—6p

Se venden.

UNA partida café del Brasil de la mejor clase; una id. tablas de jacaranda y olio; y una caja de azucar, todos a precios moderados, en la calle de la Paz No. 15
m *6--3p

Se vende,

UNA tienda de herreria y armeria completa, sita en la calle de Cuyo, cuartel No. 31. Vease con la dueña Da. Adriana Valle, que vive allí mismo. M. 16 3p

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se sitan y llaman a todos los acreedores de D. Vicente de la Isla Cobian para que el dia 22 del corriente mes a las nueve en punto de la mañana comparezcan a su Sala de justicia a la nueva junta que vá a celebrarse a virtud de haber evacuado los comicionados la operacion que les fué encargada en la junta anterior. MERLO.

AVISO,

SE alquila el almacen No 95 calle de Belgrano, en la puerta contigua darán razon. M. 16 2p

AVISO.

SE venden 15 vacas lecheras con sus terneros grandes y cuatro toros de un año: en la calle de la Plata No. 18 darán razon.
M. 16 2p

Baratillo.

BACALAO superior, libra. ..	8 rs.
Yerva superiro del Paraguay	12 id.
Id. id. Parnaguá	9 id.
Tabaco picado superior libra....	13 id.
Algodon desmotado	7 id.

Calle de Tacuari No. 33, de San Miguel dos cuadras para el alto, en la esquina de mano derecha, ó del Cabildo cuatro cuadras para el campo antes de llegar al No. 105.
M. 14 3p

For Sale.

THE Letters of Junius. The editors of the Censor and Diablo Rosado shall have a diminution of 50 per cent, as they want most to know what is Caiticism.
M. 14. 3p

BUEYES.

REDOMONES y novillos tamberos, todos negros se venden a precio equitativo: en la Plaza de Lorea calle de la Plata No. 373 daran razon—hasta de treinta.
M. 16 3p

Aviso á los cocineros.

SE necesita uno ó una cocinera a medio pupilo para una corta familia Ocúrrase a la calle de la Florida No 79. M. 16 3p

Interesante.

LOS abajo firmados sindicos del concurso de D. Carlos Harvey y Ca anuncian al público que en el término de seis dias de la fecha se hará la venta de los edificios y sitios que siguen; advirtiendo que en el interin recibiran propuestas privadamente en la casa No. 54 y medio calle de Cangallo donde los que gusten pueden imponerse de las tazaciones y démas pormenores

DOS CASAS que hacen esquina de las calles Independencia y las Piedras que mira al N O. las dos sobre un terreno de 29 y media varas de frente y 70 de fondo. Una tiene su frente al N. en la calle de la Independencia y la otra en la calle de las Piedras.

UN SITIO frente de 23 varas y fondo de 22 en la calle de las Piedras, cercado de pared, que es contiguo á la casa últimamente citada.

UN SITIO que hace esquina de las calles Perú y Estados Unidos que mira al S. E. 28 varas frente, y 72 de fondo: cercado de pared.

UL SITIO que hace esquina de la calles de la Universidad y Chile que mira al N. O. cercado de pared, frente de 30 y 3 cuartas varas y 68 de fondo.

UNA BARRACA completa con buenos almacenes, casa, &a. tiene 35 y media varas de frente y 70 de fondo. Calle de las Piedras No 85.

Hay tambien dos prensas de hacer fardos.
Juan Barata
Santiago Spencer Wilde.
Mayo 14 6p

AVISO.

SE vende una casa situada en la calle de Charcas, al lado del No. 205, de la plaza de la Libertad media cuadra para el Rio en un precio equitativo, en la dicha casa darán razon. *M.* 16 3p

Aviso interesante.

EN la calle de la Catedral No. 17 hay en venta un surtido de semillas de ortaliza recien llegada de Lisboa; las que se conservan en botellas, y se vende a precio cómodo. M 16 3p

Se vende.

UN obrage de ladrillo con toda comodidad para familia y peones, sita en el Cuartel 36, de la iglesia de Monserrat quincé cuadras al Oeste. En la pulperia de D. Pablo Torrons darán razon. M. 16 6p

SE VENDE.

EN el hueco de Salinas calle del Cabildo una casa de trato de mucho despacho con la finca, en un precio cómodo: en la calle de las Artes No. 40 darán razon.
M. 16 3p

Cacao

DE Guayquil, muy superior, y recien llegado; hay como cien quintales en venta, calle de la Paz No 94. M. 16

Comision de Patentes.

NOTANDOSE que muchos individuos á quienes les comprehende la ley de patentes, por sus establecimientos, no han ocurrido a sacar las que les corresponde; como tambien los menestrales estranjeros y dueños de coches, carros y volantas de uso particular: se les previene lo verifiquen; en la inteligencia de que en el próximo mes se vence el plazo que la ley designa.--Buenos Ayres, Mayo 15 de 1828

Se necesita

UNA Ama de Leche para criar una criatura recien nacida, en la calle de la Esmeralda No 150, frente al hueco de Galarza M. 16 3p

Se necesita.

PARA comprar una criada calle de Chacabuco No. 80. M. 16 2p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio——Doce pesos por tres meses.